Gpe
Ciudad de Valores y Esperanza

Ayuntamiento de Guadalupe

Secretaría de Obras Públicas Municipales

No. Oficio :	1201 /2025
Expediente:	SOPM/CONS/2025
Asunto:	Entrega de Actas
Fecha:	25/jun/25

"2025, Bicentenario de la Constitución Política del Estado Libre de Zacatecas"

L.A.E. ÁNGEL MORONI LÓPEZ GALLEGOS
ENCARGADO DE LA SECRETARIA DEL BIENESTAR SOCIAL
P R E S E N T E

Por medio de la presente y en relación a la obra " **CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN TELESECUNDARIA "MIGUEL HIDALGO" CCR32ETV0115Q, LOCALIDAD EL BORDO DE BUENAVISTA, GUADALUPE, ZACATECAS.** ", ubicada en **GUADALUPE, ZAC.** , bajo número de contrato **MGU-SOPM-FAISMUN-19-24** del programa **FAISMUN EJERCICIO-2024** de la Secretaría a su digno cargo . Me permito envíar un juego en ORIGINAL de cada una de las actas enlistadas a continuación para cierre documental de expedientes: 1.- ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS, 2.- ACTA DE FINIQUITO DE LOS TRABAJOS, ORIGINAL de oficio de invitación a las empresa para elaboración de acta de recepción y ORIGINAL de oficio de invitación a la empresa para elaboración de acta de finiquito, COPIA de oficio de termino de los trabajos, COPIA de oficio de entrega de documentos finales. Lo anterior conforme a Ley de Obra Pública y Servicios relacionados para el Estado y los Municipios de Zacatecas así como su Reglamento.

Sin más por el momento y agradeciendo las atenciones al presente, le envío un cordial saludo

A T E N T A M E N T E
GUADALUPE, CIUDAD DE VALORES Y ESPERANZA

Secretaría de Obras Públicas Municipales

ARQ. LUIS RICARDO GARCÍA GARCÍA
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

C.C.P. ARCHIVO

ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS

La presente acta se formula con fundamento en el artículo 145 de LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS y en el artículos 208 Y 210 del REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS

I y II.- Lugar, fecha, hora y nombres de asistentes y carácter en que intervienen.

En la Ciudad de Guadalupe, Zac., siendo las 14:00 hrs del día jueves, 10 de abril de 2025, en las oficinas de la Secretaría de Obras Públicas Municipales de Guadalupe, Zac., ubicadas en Av. H. Colegio Militar 96 Oriente, Col. Centro Guadalupe, Zac. C.P. 98600. se reunen previa notificación mediante oficio número 711 de fecha 08 de abril del presente, el C. Ing. Claudia Maribel Martínez Márquez como Residente de Supervisión de Obra por parte del Municipio de Guadalupe, Zac. y el C. Ing. Valentin Saucedo Acosta como Superintendente de Obra designado por la contratista, el C. Andres Nuñez Borrego como representante legal de la empresa Grupo Construalea S.A. de C.V., así como los testigos, Arq. Luis Ricardo García García, Secretario de Obras Públicas Municipales, El C. Arq. César Rodríguez Giacomán, Jefe del Departamento de Construcción y Supervisión de Obra, del Municipio de Guadalupe, Zac., con la finalidad de realizar en conjunto la RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS de la Obra "CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN TELESECUNDARIA "MIGUEL HIDALGO" CCT32ETV0115Q, LOCALIDAD EL BORDO DE BUENAVISTA, GUADALUPE, ZACATECAS" ubicados en GUADALUPE, ZAC. bajo contrato de obra no. MGU-SOPM-FAISMUN-19-24, previa notificación de termino de los trabajos por parte de la contratista el día 21 febrero del presente. (anexa)

III.- Descripción de los trabajos que se reciben.

Desmonte de malla ciclona (104.42ml), Limpieza, trazo y nivelación (83.53 m3), Excavación con maquinaria tipo B (83.49 m3), Acarreo sobre camion (173.80 m3), Acarreo subsecuente (1,216.59 m3), Plantilla de concreto (72.60 m2), Mamposteria de pidera (53.80 m3), Anclajes de castillos (44.00 pzas), Dala de desplante y cerramiento (208.84 m.l.), Castillo en muro 15x20 (96.40 m.l.), Muro de block ligero aparente (215.70 m2), Limpieza gruesa durante la obra (83.53 M2), Suministro y colocación de placa informativa (1.00 pza), Demolición de elementos estructurales (3.13 m3) Relleno a volteo con pison (29.69 m3).

VALENTIN SAUCEDO

IV.- Importe contractual, incluyendo convenios modificatorios

No. de contrato: MGU-SOPM-FAISMUN-19-24

Monto de contrato:	$	519,584.33
Convenio al monto:		
Monto de convenio:		
Total ejercido contratado:	$	519,584.33

V.- Periodos de ejecución de los trabajos.

No. de contrato: MGU-SOPM-FAISMUN-19-24

Monto de contrato: $ 519,584.33

Período de ejecución de contrato: 23 de diciembre de 2024 al 12 de marzo de 2025

Convenio al plazo:

Período de ejecución del convenio al plazo:

Convenio al plazo:

Período de ejecución del convenio al plazo:

Convenio al plazo:

Período de ejecución del convenio al plazo:

Convenio al plazo:

Período de ejecución del convenio al plazo:

Plazo de ejecución de los trabajos, del día 06 de Enero del 2025 al día 21 de Febrero del 2025

VI.- Relación de estimaciones y créditos a favor o en contra de cada una de las

No.1	Concepto	Importe	No. Factura
1	*Anticipo*	*$ 155,875.30*	*BD9C8*
2	*Estimación 1 (Uno)*	*$ 290,459.04*	*7985F*
3	*Estimación 2 (Dos)*	*$ 67,955.43*	*8532C*
4	*Estimación 3 (Tres) y Finiquito Conceptos fuera de catalogo*	*$ 5,294.55*	*D81FB*

Total Ejecutado:	$	519,584.32
Total Contratado:	$	519,584.33
Saldo a favor o en contra:	-$	0.01

VALENTIN SANCHEZ

VII.- Declaraciones.

Ambas partes declaran que la presente acta se realizó en conjunto y en total libertad, para la recepción física de los trabajos objeto del contrato, y que las obras se realizaron conforme a la CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA del contrato, donde el contratista se obliga a que los materiales y equipo que se utilicen en los trabajos cumplan las normas de calidad establecidas en el anexo del mismo

Ambas partes declaran que con la firma de la presente acta se entregan los planos correspondientes a la construcción final, así como los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes (en caso de aplicar), y los certificados de garantía de calidad y funcionamiento de los bienes instalados (en caso de aplicar)

VIII.- Constancia de entrega de archivos y documentos finales de la obra.

No se entrega oficio de documentos finales, debido a que en la obra no se instalarón piezas especiales, o que ameriten alguna garantía especifica , solo fueron agregados y materiales petreos .

IX.- Datos de Garantía y Responsabilidades.

Carta garantía anticipo y cheque cruzado no.:	*0057*	*Importe de cheque:*	*$*	*155,875.30*
Carta garantia cumplimiento y cheque cruzado no.:	*0058*	*Importe de cheque:*	*$*	*51,958.43*
Carta garantía vicios ocultos y cheque cruzado no.:	*0060*	*Importe de cheque:*	*$*	*51,958.43*

Las cheques anteriores fueron emitidos por el Banco del Bajio, S.A. a nombre de Grupo Construalea, S.A de C.V.

X.- Firmas de las personas que intervienen en la presente acta.

Por el Municipio de Guadalupe, Zac.

Ing. Claudia Maribel Martínez Márquez
Residente de Supervisión de Obra
Obras Públicas Municipales

Por la Contratista

Valentin Saucedo A

Ing. Valentin Saucedo Acosta
Superintendente de Obra
Grupo Construalea S.A. de C.V.

Por el Municipio de Guadalupe, Zac.

AYUNTAMIENTO GUADALUPE 2024 2027

Secretaría de Obras Públicas Municipales

Arq. Luis Ricardo García García
Secretario de Obras Públicas Municipales

Por la Contratista

Andres Nuñez Borrego
Representante Legal

Grupo Construalea S.A. de C.V.

Por el Municipio de Guadalupe, Zac.

Arq. César Rodríguez Giacomán
Jefe del Departamento de Construcción y Supervisión de Obra
Obras Públicas Municipales

ACTA DE FINIQUITO DE LOS TRABAJOS

La presente acta se formula con fundamento en el artículo 146 de LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS y en los artículos 214, artículo 215 úlitmo párrafo y artículo 216 del REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS

I y II.- Lugar, fecha, hora y nombres de asistentes y carácter en que intervienen

En la Ciudad de Guadalupe, Zac., siendo las 14:00 hrs del día viernes, 11 de abril de 2025, en las oficinas de la Secretaría de Obras Públicas Municipales de Guadalupe, Zac., ubicadas en Av. H. Colegio Militar 96 Oriente, Col. Centro Guadalupe, Zac. C.P. 98600. se reunen previa cita notificada conforme al artículo 135 del REGLAMENTO A LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS, mediante oficio número 711-A de fecha 08 de abril del presente EL C. Ing. Claudia Maribel Martínez Márquez como Residente de Supervisión de Obra por parte del Municipio de Guadalupe, Zac. y el C. Ing. Valentin Saucedo Acosta como Superintendente de Obra designado por la contratista, el C. Andres Nuñez Borrego como representante legal de la empresa Grupo Construalea S.A. de C.V. así como los testigos, el C. Arq. Luis Ricardo García García, Secretario de Obras Públicas Municipales de Guadalupe, Zac., El C. Arq. César Rodríguez Giacomán, Jefe del Departamento de Construcción y Supervisión de Obra, del Municipio de Guadalupe, Zac., con la finalidad de realizar en conjunto el FINIQUITO de los trabajos de la Obra "CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN TELESECUNDARIA "MIGUEL HIDALGO" CCT32ETV0115Q, LOCALIDAD EL BORDO DE BUENAVISTA, GUADALUPE, ZACATECAS" ubicados en GUADALUPE, ZAC. bajo contrato de obra no. MGU-SOPM-FAISMUN-19-24

III.- Descripción breve de los trabajos ejecutados.

Desmonte de malla ciclona (104.42ml), Limpieza, trazo y nivelación (83.53 m3), Excavación con maquinaria tipo B (83.49 m3), Acarreo sobre camion (173.80 m3), Acarreo subsecuente (1,216.59 m3), Plantilla de concreto (72.60 m2), Mamposteria de pidera (53.80 m3), Anclajes de castillos (44.00 pzas), Dala de desplante y cerramiento (208.84 m.l.), Castillo en muro 15x20 (96.40 m.l.), Muro de block ligero aparente (215.70 m2), Limpieza gruesa durante la obra (83.53 M2), Suministro y colocación de placa informativa (1.00 pza), Demolición de elementos estructurales (3.13 m3) Relleno a volteo con pison (29.69 m3).

Valentin Saucedo A

IV.- Importe contractual y real de contrato.

Contrato de Obra No.:	MGU-SOPM-FAISMUN-19-24	
Importe de Contrato:	$	519,584.33
Convenio modificatorio al monto:		
Importe de Convenio modificatorio al monto:	$	-
Total ejercido contratado:	$	519,584.33

V.- Periodos de ejecución de los trabajos.

Contrato de Obra No.:	MGU-SOPM-FAISMUN-19-24		
Importe de Contrato:	$	519,584.33	
Período de ejecución de contrato:	23 de diciembre de 2024	al	12 de marzo de 2025
Convenio al plazo:			
Período de ejecución del convenio al plazo:			
Convenio al plazo:			
Período de ejecución del convenio al plazo:			
Convenio al plazo:			
Período de ejecución del convenio al plazo:			
Convenio al plazo:			
Período de ejecución del convenio al plazo:			

Plazo de ejecución de los trabajos, del día 06 de Enero del 2025 al día 21 de Febrero del 2025

VI y VII.- Relación de estimaciones, Datos de estimación final.

No.1	Concepto	Importe	No. Factura
1	*Anticipo*	$ *155,875.30*	*BD9C8*
2	*Estimación 1 (Uno)*	$ *290,459.04*	*7985F*
3	*Estimación 2 (Dos)*	$ *67,955.43*	*8532C*
4	*Estimación 3 (Tres) y Finiquito Conceptos fuera de catalogo*	$ *5,294.55*	*D81FB*

Total Ejecutado:	$	519,584.32
Total Contratado:	$	519,584.33
Saldo a favor o en contra:	-$	0.01

VALENTIN SAUCEDA

VIII.- Constancia de garantías.

Carta garantía anticipo y cheque cruzado no.:	*0057*	*Importe de cheque:*	*$*	*155,875.30*
Carta garantía cumplimiento y cheque cruzado no.:	*0058*	*Importe de cheque:*	*$*	*51,958.43*
Carta garantía vicios ocultos y cheque cruzado no.:	*0060*	*Importe de cheque:*	*$*	*51,958.43*

Las cheques anteriores fueron emitidos por el Banco del Bajio, S.A. a nombre de Grupo Construalea, S.A de C.V.

VIII.- Declaraciones.

Ambas partes declaran que la presente acta se realizó en conjunto y en total libertad, por lo cual el contratista extiende el más ámplio finiquito que en derecho proceda, renunciando a cualquier acción legal que tenga por objeto reclamar cualquier pago relacionado con el contrato.

El contratista se obliga a responder por los vicios ocultos que surjan en los trabajos a partir de la fecha de emisión de la fianza y por un plazo de 12 meses.

Ambas partes manifiestan que NO EXISTEN ADEUDOS Y QUE LOS TRABAJOS SE DAN POR CONCLUIDOS,

IX.- Firmas de las personas que intervienen en la presente acta

Por el Municipio de Guadalupe, Zac.

Ing. Claudia Maribel Martínez Márquez
Residente de Supervisión de Obra
Obras Públicas Municipales

Por la Contratista

Valentin Saucedo A

Ing. Valentin Saucedo Acosta
Superintendente de Obra
Grupo Construalea S.A. de C.V.

Por el Municipio de Guadalupe, Zac.

Secretaría de Obras Públicas Municipales

Arq. Luis Ricardo García García
Secretario de Obras Públicas Municipales

Por la Contratista

Andres Nuñez Borrego
Representante Legal

Grupo Construalea S.A. de C.V.

Por el Municipio de Guadalupe, Zac.

Arq. César Rodríguez Glacomán
Jefe del Departamento de Construcción y Supervisión de Obra
Obras Públicas Municipales

Gpe
Ciudad de Valores y Esperanza

Ayuntamiento de Guadalupe
2024 - 2027

Secretaría de Obras Públicas Municipales

No. Oficio :	711 /2025
Expediente:	SOPM/CONS/2025
Asunto:	Entrega - Recepción
Fecha:	08/abr/25

"2025, Bicentenario de la Constitución Política del Estado Libre de Zacatecas"

ANDRES NUÑEZ BORREGO
REPRESENTANTE LEGAL
GRUPO CONSTRUALEA S.A .DE C.V.
P R E S E N T E

Por medio de la presente y en relación a la obra " **CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN TELESECUNDARIA "MIGUEL HIDALGO" CCT32ETV0115Q, LOCALIDAD EL BORDO DE BUENAVISTA, GUADALUPE, ZACATECAS.** ", ubicada en **GUADALUPE, ZAC.** , bajo número de contrato **MGU-SOPM-FAISMUN-19-24** . Me permito solicitar su presencia en el lugar de los trabajos, el día **10 abril** del presente, a las 14:00 hrs. con la finalidad de realizar la revisón física de los trabajos y proceder a realizar el acta de entrega recepción de los mismos, lo anterior para dar seguimiento a la correcta integración del expediente de obra.

Sin más por el momento y agradeciendo las atenciones al presente, le envío un cordial saludo

ATENTAMENTE
GUADALUPE, CIUDAD DE VALORES Y ESPERANZA

Secretaría de Obras Públicas Municipales

ARQ. LUIS RICARDO GARCÍA GARCÍA
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

C.C.P. ARCHIVO

Gpe
Ciudad de Valores y Esperanza

Ayuntamiento de Guadalupe

Secretaría de Obras Públicas Municipales

No. Oficio :	711-A /2025
Expediente:	SOPM/CONS/2025
Asunto:	Finiquito de Obra
Fecha:	08/abr/25

"2025, Bicentenario de la Constitución Política del Estado Libre de Zacatecas"

ANDRES NUÑEZ BORREGO
REPRESENTANTE LEGAL
GRUPO CONSTRUALEA S.A .DE C.V.
P R E S E N T E

Por medio de la presente y en relación a la obra " **CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN TELESECUNDARIA "MIGUEL HIDALGO" CCT32ETV0115Q, LOCALIDAD EL BORDO DE BUENAVISTA, GUADALUPE, ZACATECAS.** ", ubicada en **GUADALUPE, ZAC.** , bajo número de contrato **MGU-SOPM-FAISMUN-19-24** . Me permito solicitar su presencia en las oficinas de la secretaría de Obras Públicas Municipales, ubicadas en Av. H. Colegio Militar 96 OTE, Col. Centro C.P. 98600 en Guadalupe, Zac. el día **11 abril** del presente, a las 14:00 hrs. con la finalidad de realizar en conjunto el Acta de Finiquito de Obra correspondiente para cierre de expediente.

Sin más por el momento y agradeciendo las atenciones al presente, le envío un cordial saludo

A T E N T A M E N T E
GUADALUPE, CIUDAD DE VALORES Y ESPERANZA

Secretaría de Obras Públicas Municipales

ARQ. LUIS RICARDO GARCÍA GARCÍA
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

C.C.P. ARCHIVO

CONSTRUALEA

LUGAR Y FECHA: GUADALUPE, ZAC. A 21 DE FEBRERO DE 2025

MANIFIESTO DE TÉRMINO DE LOS TRABAJOS

ARQ. LUIS RICARDO GARCÍA GARCÍA
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS
PRESENTE

GRUPO CONSTRUALEA S.A. DE C.V. A TRAVÉS DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA EL C. **ANDRES NUÑEZ BORREGO**, POR MI PROPIO DERECHO, EN REFERENCIA AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO **MGU-SOPM-FAISMUN-19-24**, DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2024, RELATIVA A LA **OBRA: CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN TELESECUNDARIA "MIGUEL HIDALGO" CCT32ETV0115Q, LOCALIDAD EL BORDO DE BUENAVISTA, GUADALUPE, ZACATECAS.**, RESPETUOSAMENTE COMPAREZCO ANTE USTED PARA MANIFESTAR LO SIGUIENTE:

MANIFIESTO QUE CON FECHA DE **21 DE FEBRERO DEL 2025** SE HAN CONCLUIDO LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES OBJETOS DEL CONTRATO MENCIONADO.

SIN MAS POR EL MOMENTO ME DESPIDO DE USTED ENVIANDOLE UN CORDIAL SALUDO Y AGRADECIENDO DE ANTEMANO SU ATENCIÓN

ATENTAMENTE:

C. ING. ANDRES NUÑEZ BORREGO
REPRESENTANTE LEGAL
GRUPO CONSTRUALEA S.A. DE C.V.